

Europa debe hacer frente a las sanciones extraterritoriales de Estados Unidos



Tiempo de lectura: 5 min.

[Jeffrey D. Sachs](#)

Vie, 18/05/2018 - 19:40

La retirada de Donald Trump del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) con Irán y la reimposición de las sanciones estadounidenses a aquel país son una amenaza a la paz mundial. La seguridad de Europa depende de defender el acuerdo con Irán contra la retirada estadounidense. Para eso es necesario que Europa (junto con Rusia, China y otros estados miembros de Naciones Unidas) garantice un normal

desarrollo de las relaciones económicas con Irán, lo cual sólo será posible en la medida en que confronte, y en definitiva revierta, las sanciones extraterritoriales de Estados Unidos, que pretenden disuadir a otros países de mantener actividades comerciales y financieras con Irán.

El propósito de la jugada de Trump es claro, y de hecho, explícito: derribar al régimen iraní. Ante esta locura, los ciudadanos europeos perciben, correctamente, que los intereses de seguridad de Europa ya no coinciden con los de Estados Unidos.

La estrategia hostil de EE. UU. hacia Irán fue secundada (e incluso promovida) por dos aliados de EE. UU. en Medio Oriente: Israel y Arabia Saudita. Israel se refugia en el poder de EE. UU. para evitar cualquier tipo de concesión a los palestinos. Arabia Saudita se refugia en el poder militar de EE. UU. para contener a su rival regional, Irán. Ambos esperan una confrontación directa entre EE. UU. e Irán.

Los anteriores intentos estadounidenses de cambio de régimen en Medio Oriente trajeron terribles consecuencias para EE. UU. y Europa (por no hablar de los desastres que se abatieron sobre los países atrapados en el caos provocado por EE. UU.). Estas “guerras por elección” han sido el principal factor de la oleada de migraciones a Europa desde Medio Oriente y el norte de África. Incluso cuando el cambio de régimen tuvo “éxito”, como en Afganistán, Irak y Libia, las consecuencias han sido violencia e inestabilidad. Y cuando fracasó, como en Siria, el resultado ha sido una guerra permanente.

El humillante fracaso del presidente francés Emmanuel Macron, de la primera ministra británica Theresa May y de la canciller alemana Angela Merkel en el intento de convencer a Trump de permanecer en el PAIC era previsible. La decisión estadounidense es reflejo de dos fuerzas convergentes: una arraigada tendencia en política exterior (que han exhibido todos los gobiernos estadounidenses recientes) hacia la búsqueda de hegemonía en Medio Oriente, y la peculiar forma de psicopatía de Trump. Le encanta avergonzar a los líderes europeos; verlos retorcerse de humillación es para él un triunfo.

Pero los líderes europeos no están inermes. Todavía pueden salvar el acuerdo con Irán, precisamente porque es un acuerdo multilateral, avalado por el Consejo de Seguridad de la ONU (Resolución 2231), no un acuerdo entre EE. UU. e Irán solamente. De hecho, según el artículo 25 de la Carta de las Naciones Unidas, todos los estados miembros de la ONU, incluido EE. UU., están obligados a cumplir el PAIC.

La retirada de EE. UU. del acuerdo decidida por Trump es una violación del derecho internacional.

La esencia del PAIC y de la Resolución 2231 es el cese de actividades conducentes al desarrollo de armas nucleares por parte de Irán. El estricto cumplimiento iraní está atado a la normalización de las relaciones económicas internacionales, lo que incluye el levantamiento de las sanciones acordadas por la ONU.

Incluso tras excluirse del PAIC, EE. UU. tiene solamente dos maneras de impedir la implementación del acuerdo entre Irán y el resto del mundo. La primera es promover una guerra. Es evidente que esto figura en la agenda estadounidense, especialmente ahora que John Bolton, decano de los neoconservadores, está de vuelta en la Casa Blanca como asesor de seguridad nacional. El mundo debe resistir con toda firmeza otra desastrosa aventura militar estadounidense.

La segunda manera que tiene EE. UU. de aniquilar el PAIC son las sanciones extraterritoriales. Que EE. UU. decida no comerciar con Irán es una cosa. Que el gobierno estadounidense intente impedir a otros países comerciar con Irán es otra. Es lo que pretende hacer EE. UU.; depende de Europa y China impedirselo, por el bien de la paz mundial, así como por sus propios intereses económicos.

En la práctica, EE. UU. puede imponer las sanciones contra Irán a empresas que operan en el mercado interno estadounidense, y casi con certeza a filiales de empresas estadounidenses que operan en el extranjero. Pero no se contentará con eso, sino que también intentará impedir a empresas extranjeras tener tratos con Irán. Es probable que consiga restringir las transacciones denominadas en dólares, ya que generalmente se liquidan a través del sistema bancario estadounidense. El quid de la cuestión son las empresas extranjeras que operan fuera de EE. UU. y que interactúan con Irán usando otras monedas, por ejemplo el euro y el yuan.

Washington intentará castigarlas, mediante medidas contra sus filiales en EE. UU., demandas ante tribunales estadounidenses o el cierre del mercado local. Es aquí donde la Unión Europea debe adoptar una postura firme que no se agote en rogarle a Trump que otorgue “exenciones” a determinados acuerdos de negocios con Europa, ya que eso dejaría a los países europeos todavía más supeditados a los caprichos de Trump. Europa debe propugnar un rechazo firme e inequívoco a las sanciones extraterritoriales estadounidenses, sobre todo en el caso de empresas que no operan en dólares.

La UE debe insistir en que las sanciones extraterritoriales violan el derecho internacional (incluida la Resolución 2231 y por ende la Carta de las Naciones Unidas) y las normas de la Organización Mundial del Comercio. Europa debe comprender que aceptar las sanciones sería darle a EE. UU. total libertad para fijar las reglas de la guerra y la paz (por encima del Consejo de Seguridad de la ONU) y del comercio internacional (por encima de la Organización Mundial del Comercio). La UE debe estar preparada para usar el proceso de resolución de disputas de la OMC contra EE. UU. y para llevar el caso ante el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de la ONU. Las oportunidades comerciales en Irán que Europa no se atreva a aprovechar serán capitalizadas de inmediato por China (y con plena razón).

El principal desafío para Europa no es jurídico ni geopolítico: es psicológico. La dirigencia europea actúa como si a EE. UU. todavía le importaran la alianza transatlántica o los intereses, valores y puntos de vista comunes. Lamentablemente, ya no es así.

EE. UU. y Europa todavía tienen muchos intereses en común; pero también muchas divergencias, especialmente allí donde EE. UU. viola el derecho internacional. Europa necesita una política de seguridad propia, así como necesita políticas propias en materia de comercio y medioambiente. El conflicto en torno del PAIC es un momento decisivo. La paz mundial depende de que Europa defienda la Carta de las Naciones Unidas y las reglas del comercio internacional.

Traducción: Esteban Flamini

Mayo 17, 2018.

Project Syndicate

<https://www.project-syndicate.org/commentary/europe-resist-american-iran...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)